

INFORME FINANCIERO

**PROYECTO DE LEY QUE SUSTITUYE LA LEY N° 19.366, QUE SANCIONA EL TRÁFICO
ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS**

Boletín N° 2439-20

El gasto del título IV del presente proyecto de ley, que crea la Unidad de Análisis e Inteligencia Financiera, es el siguiente:

1. GASTOS DE OPERACIÓN

	2001 (6 meses)	2002 (en régimen)
- REMUNERACIONES	109.817	219.634
- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27.408	48.860
TOTAL	137.225	268.494

2. INVERSION

- EQUIPAMIENTO	15.000	5.000
- VEHICULOS	10.000	
- COMPUTACIÓN	76.000	15.000
TOTAL	101.000	20.000

El título IV del presente proyecto de ley para el año 2001 tendrá un costo de M\$ 238.225, que se financiará con cargo a la partida Tesoro Público del Presupuesto de la Nación, ítem 50-01-03-25-33-104, y en los años posteriores, el costo en régimen será de M\$ 288.494, que se financiará con el respectivo presupuesto anual.

La aplicación de las normas de los títulos restantes se financiarán con cargo a los recursos asignados en el respectivo presupuesto de cada institución.



MARIO MARCEL CULLELL
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

iq.1